Circular

77

Asunción Julio 9 de 1891.

El Presidente de la República

Decreta:

Art.° 1.° Nombrase Jefe Político del departamento de Ybicuí al Señor Don Raimundo Sosa, en sustitución de Don Mariano Silva que interinamente desempeña dicho cargo.

Art.° 2.° Dense las gracias al Señor Silva por los servicios prestados como Jefe Político interino.

Art.° 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

José E. Sosa

MINISTERIO del INTERIOR - REPUBLICA DEL PARAGUAY -